

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.821/2014

Procedimiento: Social Ordinario 172/2014 Negociado: MC

Sobre: Despidos

Demandante: Loredana Sogor

Demandados: Fogasa y Suclor Export S.L.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓR-  
DOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 172/2014, se ha acordado citar a Loredana Sogor, Foga-  
sa y Suclor Export S.L., como parte demandada, por tener ignora-

do paradero, para que comparezcan el próximo día 21 de mayo de 2014, a las 12'30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de Citación a Suclor Export S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 14 de abril de 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.